

<u>DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE</u>	
1.- <u>TÍTULOS</u> - HASTA 2 PUNTOS	
1.1.- Certificación de Pediatra expedido por Soc. Científica afines (SAP. etc.)	0,75 puntos
1.2.- Carrera de Especialista Universitario afín a la beca concursada (completa)	0,30 puntos
1.3.- Otros títulos afines a la beca concursada (a evaluar por jurado)	0,25 puntos
2.- <u>RESIDENCIAS y BECAS</u> - HASTA 10 PUNTOS	
2.1.- Residencia básica en especialidad afín a la beca concursada	4 puntos
2.2.- Residencia posbásica en especialidad afín a la beca concursada	2 puntos
2.3.- Otras Residencias no contempladas en los puntos anteriores	0,50 puntos
2.4.- Jefatura de Residentes	1,50 puntos
2.5.- Instructoria de Residentes	1,50 puntos
2.6.- Becas a tiempo completo (mínimo 6 meses de duración) <u>por año</u> :	0,75 puntos
2.7.- Becas con dedicación parcial (mínimo 6 meses de duración) por año:	0,50 puntos
2.- <u>CAPACITACION</u> - HASTA 1 PUNTO	
2.8.- Cursos de más de 500 horas (*) - c/u	0,20 puntos
2.9.- Cursos de 300 a 500 horas (*)- c/u	0,15 puntos
2.10.- Cursos de 100 a 300 horas (*) - c/u	0,10 puntos
2.11.- Cursos de menos de 100 horas o sin especificar horas (*) - c/u	0,05 puntos
(*) Fuera del programa de la Residencia (con o sin evaluación final). Presenciales o a distancia dan mismo puntaje.	
3.- <u>TRABAJOS CIENTÍFICOS</u> - HASTA 5 PUNTOS	
3.1.- Publicaciones:	
Monografía, revisión no sistemática o caso clínico	0,25 puntos
Trabajos de investigación, revisión sistemática	0,40 puntos
3.2.- Trabajo presentado en Jornadas y Congresos	
Monografía, revisión no sistemática o caso clínico	0,15 puntos
Trabajos de investigación, revisión sistemática	0,30 puntos

<u>DISTRIBUCIÓN DEL PUNTAJE</u>	
3.3.- Trabajo científico premiado	Duplica puntaje*
*si el trabajo es premiado en jornada o congreso duplica puntaje de ese ítem. Si el trabajo es premiado por una publicación, duplica puntaje de ese ítem. Los trabajos presentados y publicados suman ambos puntajes.	
4.- ACTIVIDAD HOSPITALARIA HASTA 1,50 PUNTOS Excluye todo lo mencionado en el punto 2.	
4.1.- Actividades asistenciales a tiempo completo	0,50 puntos x año
4.2.- Actividades asistenciales a tiempo parcial	0,30 puntos x año
5.- ACTIVIDAD CIENTÍFICA HASTA 1 PUNTO	
5.1.- Participación en mesas, paneles, etc. de Jornadas y Congresos	0,20 puntos
6.- ACTIVIDAD DOCENTE HASTA 1 PUNTO	
6.1.- Jefe de Trabajos Prácticos	0,20 puntos x año
6.2.- Ayudante de 1ra o 2da categoría	0,10 puntos x año
6.3.- Participación en actividades docentes durante la residencia o especialización.	0,05 puntos
7.- FUNDAMENTACION* y ENTREVISTA - HASTA 3 PUNTOS	
*Motivación para la postulación y proyectos profesionales luego de la beca	